



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera – Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: uoclomagrande@gmail.com

“Ciudad Alta, Bella y Joven”



RESOLUCIÓN IM N° 173/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA “GFEN CONSTRUCCIONES” DE GIOVANNI FABRIZIO ELIZAUER NICOLICCHIA CON RUC 3182269-0. LA LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 10/2025 “CONSTRUCCIÓN DE AULA CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BAS. N° 3903 MCAL. JOSE FELIZ ESTIGARRIBIA”- ID N° 472014. POR LA SUMA DE GS. 161.037.593 (GUARANÍES CIENTO SESENTA Y UN MILLONES TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES). Y SEAUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

Loma Grande, 19 de agosto de 2025.-

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Loma Grande, según Informe de Evaluación de fecha 19 de agosto de 2025. -----

CONSIDERANDO: “Que en el marco de la Licitación de (MCN) N° 10/25 - ID N° 472014 “Construcción de Aula con techo de tejas en la Esc. Bas. N° 3903 Mcal. Jose Félix Estigarribia”, se presentaron las siguientes ofertas:

| N° | OFERENTE | MONTO OFERTADO |
|----|---------------------------------------|-------------------|
| 1 | Fermín Montania Albert | Gs. 139.428.750 |
| 2 | Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolicchia | Gs. 161.037.593.- |

Que el oferente “GFEN CONSTRUCCIONES” de Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolicchia, cumplen con los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley Nro. 7021/22. **ADJUDICACION**, con base al informe de evaluación, la convocante adjudicara al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el estado en término de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de base y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.-.

-1-




Jennifer S. Espinola
Secretaría General




José Vera Benítez
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera – Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: uoclomagrande@gmail.com

“Ciudad Alta, Bella y Joven”



Que el Intendente Municipal de la ciudad de Loma Grande, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma “GFEN CONSTRUCCIONES” de Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolichia, con RUC 3182269-0, por valor de Gs. 161.037.593 (Guaraníes ciento sesenta y un millones treinta y siete mil quinientos noventa y tres), la licitación de (MCN) N° 10/25 - ID N° 472014, “Construcción de Aula con techo de tejas en la Esc. Bas. N° 3903 Mcal. Jose Félix Estigarribia”. -----

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con la empresa “GFEN CONSTRUCCIONES” de Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolichia, con RUC 3182269-0. -----

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----



Jenniferth Espínola
Secretaria General



Jose Vera Benítez
Intendente Municipal